



AUTORIZA PAGO CAPACITACION DESDE EL 02 AL 05.12.13 EN LA CIUDAD DE PUERTO MONTT.

LA HIGUERA,

26 NOV. 2013

**DECRETO EXENTO** : N° 004376

**VISTOS** :

El Art. N° 22, N° 23, letra b y N° 27, de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus siguientes modificaciones; la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestaciones de Servicios; el Decreto N° 250 del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento de la Ley N° 19.886, Art. 10° N° 7, letra "d" en relación con el Art. 51; las facultades inherentes a mi cargo, y;

**CONSIDERANDO** :

- 1.- Las necesidades de capacitación del personal municipal en materias de su competencia.
- 2.- Que CHILE GESTION es la única institución que dictará el curso los días 02 al 05 de Diciembre del 2013.
- 3.- Que la capacitación, en cuestión, no se encuentra disponible en el catálogo electrónico de Convenios Marco.
- 4.- Que dadas las características de la capacitación a entregar por CHILE GESTION abordando temas relacionados con la atención de público para funcionarios municipales.

**DECRETO**

Desígnese para que asistan jornada de capacitación denominada "Atención de Público para Funcionarios Municipales" a realizarse desde el día 02 de Diciembre del 2013 y hasta el día 05 de Diciembre del 2013 en la ciudad de Puerto Montt y dictado por Chile Gestión Spa, R.U.T. : 76.106.468-1 con un costo de \$ 198.000.- (Ciento noventa y ocho mil 00/100 pesos) por cada uno, a las siguientes funcionarias :

NOMBRE	CARGO	PLANTA	GRADO
BARRERA PEREZ, M <sup>a</sup> ELIZABETH	ENC. R.R.H.H. Y SEC. DE FINANZAS	ADMINISTRATIVOS	15°
MELO VEGA, MARJORIE ANDREA	ADM. DEPTO. SOCIAL	TECNICOS	17°
ROCO ABALOS, ANDREA ANGELICA	ENC. OFICINA DE PARTES Y O.M.I.L.	ADMINISTRATIVOS	17°
RODRIGUEZ HONORES, MARITZA DEL CARMEN	SECRETARIA DE ALCALDIA	TECNICOS	15°
SANCHEZ HUEICHA, HILDA DEL CARMEN	SECRETARIA MUNICIPAL	SECRETARÍA ADMINISTRATIVOS	17°

Páguese el monto señalado, anteriormente, y cárguese al Subtítulo 22, Item 11, Asignación 002 del Presupuesto Municipal vigente, denominado "Cursos de Capacitación".

**ANOTESE, NOTIFIQUESE AL INTERESADO (A), COMUNIQUESE A QUIENES CORRESPONDA Y ARCHIVESE.**

**MARIO PIZARRO BRUZZONE**  
SECRETARIO MUNICIPAL

**Distribución** :

- 1.- c.c. Interesados (5)
- 2.- c.c. Carpeta de Personal (5)
- 3.- c.c. Secretaría Municipal
- 4.- Archivo  
CFG/SDA/ebp.



**CARLOS FLORES GONZALEZ**  
ALCALDE (S) DE LA HIGUERA